

19



OFICINA ESPAÑOLA DE  
PATENTES Y MARCAS

ESPAÑA



11 Número de publicación: **1 068 763**

21 Número de solicitud: U 200801888

51 Int. Cl.:

**B60N 5/00** (2006.01)

**B62D 47/02** (2006.01)

12

SOLICITUD DE MODELO DE UTILIDAD

U

22 Fecha de presentación: **19.09.2008**

43 Fecha de publicación de la solicitud: **01.12.2008**

71 Solicitante/s: **GOBEL PROYECTS, S.L.**  
**La Paz, 15 - Nave 3**  
**Polígono Casablanca**  
**01300 La Guardia, Álava, ES**

72 Inventor/es: **Casanovas Vilanova, Carlos;**  
**García Bastida, Juan Carlos y**  
**Ascacibar Ruiz, Raúl**

74 Agente: **González Palmero, Fe**

54 Título: **Tapa para cierre frontal de cajas de plataformas de acceso en autocares.**

ES 1 068 763 U

## DESCRIPCIÓN

Tapa para cierre frontal de cajas de plataformas de acceso en autocares.

### 5 Objeto de la invención

La presente invención se refiere a una tapa para cierre frontal de cajas de plataformas de acceso en autocares, cuya evidente finalidad es establecer un cierre de la caja donde se pliegan y recogen las plataformas usadas como acceso en la subida y/o bajada de autocares y similares.

10 El objeto de la invención es conseguir un cierre de las cajas de plataformas aplicables preferentemente a vehículos pequeños, cuando el denominado "plato" o cuerpo de la plataforma está dividido en dos partes, una fija y otra móvil.

### Antecedentes de la invención

15 Las plataformas utilizadas como acceso en autocares, suelen ir montadas en una caja respecto de la cual pueden plegarse en el interior, quedando recogida la plataforma en posición de reposo, o bien extenderse al exterior, ocupando una posición desplegada para su utilización como superficie de acceso para las personas.

20 Lo que se denomina "plato" o cuerpo de la plataforma propiamente dicha, suele estar constituida por un cuerpo único cuando la plataforma se aplica en autocares normales, quedando cerrada la caja en la que se albergan los componentes mediante una tapa frontal que cumple dos funciones, una como tapa propiamente dicha y otra como superficie de acceso entre la plataforma y el suelo.

25 Ahora bien, en vehículos de menor tamaño, por razones de permisibilidad de montaje y por razones de economía, la plataforma o plato está dividido en dos partes, una de las cuales es fija y la otra abatible, para poderse plegar y desplegar, quedando en el primer caso superpuesta la parte móvil a la parte fija, mientras que en el segundo caso la parte móvil queda formando una continuidad superficial con la anterior, ampliando obviamente la longitud de ésta.

30 En este caso, la tapa frontal no puede cumplir las dos funciones referidas con anterioridad, por lo que se crea un problema de cierre frontal de la caja ya que si bien la tapa convencional cumple la función de acceso, sin embargo no puede cumplir la función de cierre en virtud de estar partida la plataforma en dos partes.

### Descripción de la invención

35 La tapa que se preconiza ha sido concebida para resolver la problemática anteriormente expuesta, en base a una solución sencilla pero eficaz.

40 Mas concretamente, la solución al problema planteado anteriormente consiste en que la plataforma incorpora una tapa suplementaria que se acciona de forma independiente, tapa que se relaciona con la parte móvil de la plataforma, en correspondencia con su tramo mas interno, de manera que cuando dicha plataforma está plegada en horizontal, la tapa suplementaria queda horizontalmente por debajo sin constituir obstáculo alguno, mientras que cuando se abate dicha mitad anterior de la plataforma para su recogida, esa tapa suplementaria queda situada verticalmente sobre el frente, constituyendo la propia tapa frontal de la caja de la plataforma, de manera que el cambio de posición de dicha tapa suplementaria se realiza sin necesidad de manipulación alguna de la misma, sino que se efectúa directamente al abatir o desplegar la parte móvil de la plataforma.

50 La vinculación de dicha tapa suplementaria a la parte móvil de la plataforma se efectúa mediante unas simples bielas laterales articuladas, por un extremo, a la tapa y, por otro, a sendos soportes laterales de la parte móvil de la plataforma, estando esta parte móvil articulada a través de su extremo a la parte fija, de manera que al movimiento de giro o basculamiento de 180° de esa parte móvil de la plataforma, le acompaña un movimiento de giro o basculamiento de 90° de la tapa suplementaria.

55 La ventaja fundamental de la solución propuesta es que se obtiene un cierre óptimo de la caja cuando se utiliza la plataforma, lo cual resulta muy positivo en el tipo de plataforma que con mas frecuencia se monta en vehículos, en donde la caja permanece al aire libre.

### Descripción de los dibujos

60 Para complementar la descripción que seguidamente se va a realizar y con objeto de ayudar a una mejor comprensión de las características del invento, de acuerdo con un ejemplo preferente de realización práctica del mismo, se acompaña como parte integrante de dicha descripción, un juego de dibujos en donde con carácter ilustrativo y no limitativo, se ha representado lo siguiente:

65 La figura 1.- Muestra una representación según una perspectiva general de la plataforma en posición plegada, con la tapa frontal de cierre realizada de acuerdo con el objeto de la invención.

La figura 2.- Muestra una vista en perspectiva de la plataforma en posición desplegada.

## ES 1 068 763 U

La figura 3.- Muestra una vista en perspectiva de lo que es el conjunto de la plataforma fuera de la caja, en posición plegada.

5 La figura 4.- Muestra una vista en perspectiva en una posición intermedia de desplegado de la parte móvil de la plataforma.

La figura 5.- Muestra una vista en perspectiva de la posición totalmente desplegada de la parte móvil de la plataforma.

10 La figura 6.- Muestra una vista en perspectiva y ampliada correspondiente al detalle A de la figura 4, dejando ver la vinculación entre la tapa de la invención y la parte móvil de la plataforma.

### **Realización preferente de la invención**

15 Como se puede ver en las figuras referidas, la tapa (1) de la invención está prevista para cerrar el frontal de la caja (2) en la que se aloja el conjunto de una plataforma de acceso aplicable en autocares, cuando dicha plataforma está en posición plegada o recogida en el interior de esa caja (2).

20 La plataforma, en el caso presente, comprende dos partes (4 y 5), la primera de ellas fija, como se deja ver en las figuras 3, 4 y 5, y la parte (5) móvil, estando montada a través de un eje de articulación (6) como eje de giro en el basculamiento de esa parte móvil (5) de la plataforma que puede situarse de forma superpuesta a la parte fija (4), como se representa en la figura 3, o bien de forma totalmente desplegada, como se muestra en la figura 5.

25 La tapa (1) queda situada en el extremo de la parte móvil (5) opuesto al del abisagramiento (6), al objeto de que cuando se abate en la posición de plegado o recogida quede dispuesta verticalmente cerrando la correspondiente caja (2) en la que se ubica el conjunto de la plataforma (3), mostrándose en la figura 5 la correspondiente tapa convencional (7) delantera del conjunto de la plataforma.

30 La vinculación de la tapa suplementaria (1) a la parte móvil (5) de la plataforma se realiza mediante una biela (8), que por un extremo articula en el punto (9) sobre la comentada tapa suplementaria (1), mientras que por su otro extremo la biela (8) articula, en el punto (10), sobre un soporte (11) articulado a su vez sobre el eje de giro (6) de la parte móvil (5) de la plataforma, de manera que desde la posición plegada representada en la figura 3, a la posición desplegada representada en la figura 5, la parte móvil (5) realiza un basculamiento desde 0° a 180°, y cuyo movimiento es acompañado según un giro de 90° de la propia tapa suplementaria (1), hasta que ésta quede en la posición desplegada de la figura 5 por debajo de la parte móvil (5) de la plataforma, sin constituir obstáculo alguno, y sin embargo quede posicionada frontalmente y de forma vertical en la posición de plegado, tal y como se representa en la figura 3, cerrando la caja (2) en la que se aloja todo el conjunto de la plataforma (3).

40

45

50

55

60

65

**REIVINDICACIONES**

5 1. Tapa para cierre frontal de cajas de plataformas de acceso en autocares, que siendo aplicable en aquellas pla-  
taformas divididas en dos partes, determinando una parte fija y otra móvil, y estando establecida la correspondiente  
plataforma en una caja abierta frontalmente, se **caracteriza** porque incorpora una tapa suplementaria para cierre fron-  
tal de la caja de la plataforma en la posición plegada de ésta, tapa que por una parte está articulada al extremo de una  
10 biela y por su otro extremo articula a un soporte articulado en correspondencia con el eje de giro y basculamiento de  
la propia parte móvil de la plataforma, quedando dicha tapa suplementaria bajo la parte móvil de la plataforma en la  
posición desplegada de ésta, mientras que en la posición plegada de dicha parte móvil, tras el basculamiento de 180°  
de la misma, dicha tapa suplementaria queda frontalmente situada en vertical estableciendo el cierre de la caja de la  
plataforma.

15

20

25

30

35

40

45

50

55

60

65

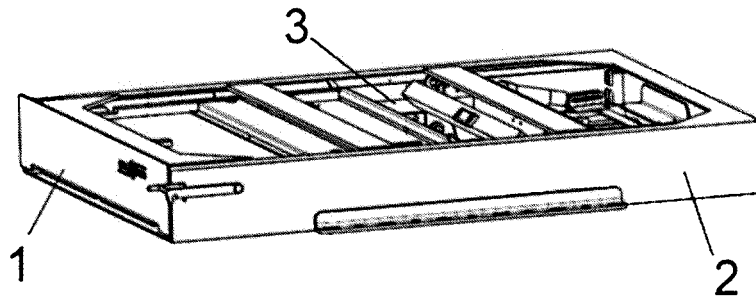


FIG. 1

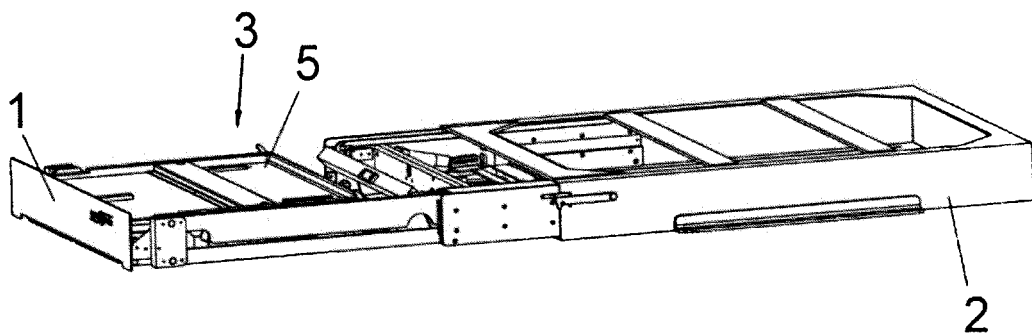


FIG. 2

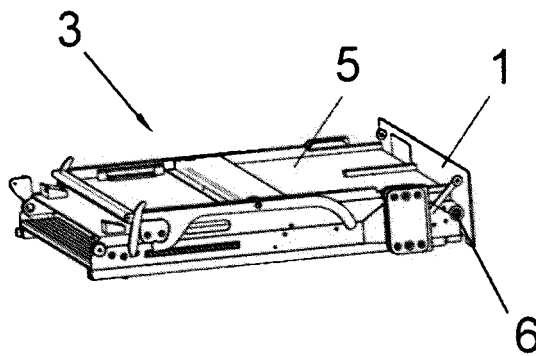


FIG. 3

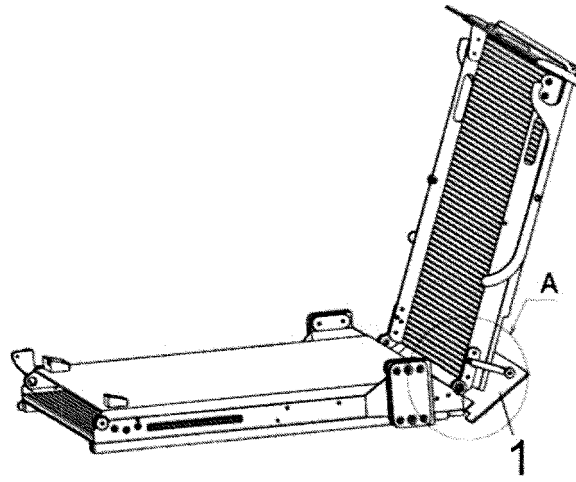


FIG. 4

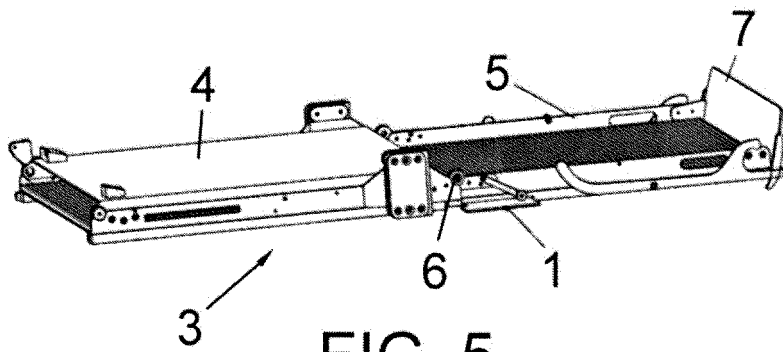


FIG. 5

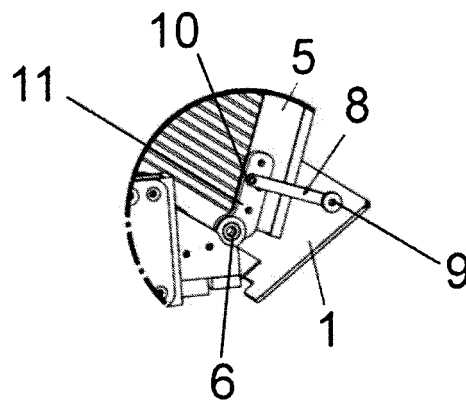


FIG. 6  
DETALLE A